

Miles de bolivianos movilizados exigen que se cumpla la fecha fijada para elecciones en septiembre



La Paz, 29 jul (RHC) Las movilizaciones anunciadas por diferentes organizaciones sociales de Bolivia, afines al Movimiento Al Socialismo (MAS) en rechazo a la postergación de la fecha de elecciones, tuvieron lugar n prácticamente todo el país, iniciadas en la madrugada en Cochabamba con el bloqueo de la carretera al Occidente, a la altura del puente Parotani, por mineros armados, reportó el sitio web *Nodal*.

Para este miércoles, la organización de mujeres de la zona sur convocó a una marcha en la Panamericana contra «por la postergación de las elecciones», y la Central Obrera Boliviana (COB) y sectores que forman parte del Pacto de Unidad, entre otros, confirmaron la marcha en La Paz, insistiendo en que los comicios se lleven a cabo el 6 de septiembre y no el 18 de octubre.

«Más que nunca la ciudad de El Alto está unida y se suma a la convocatoria de la COB para defender la salud, la vida y la democracia», dijo el secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, tras una reunión con dirigentes de jóvenes, padres de familia y una de las Fejuve (Federación de Juntas Vecinales) de El Alto.

La movilización, con el grito de «El Alto de pie... nunca de rodillas», concluirá con un cabildo en el que decidirán otras medidas de presión si el Tribunal Supremo Electoral no retrocede en su decisión. Huarachi aseguró que se respetarán los protocolos de bioseguridad.

«El pueblo nos pide a gritos recuperar la democracia, la que fue truncada en estos últimos meses. Estamos pidiendo un espacio de golpe de estado silencioso, el pueblo ya no aguanta más y de esta manera convocamos como Fejuve a todos nuestros hermanos alteños, alteñas y bolivianos a esta marcha nacional», declararon los representantes de las juntas de vecinos.

El MAS-IPSP rechaza la decisión inconstitucional del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de modificar la fecha de elecciones con una Resolución. Exige el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y del derecho del pueblo a tener un gobierno elegido a través del voto, preservando la salud de las bolivianas y bolivianos.

Mediante el pronunciamiento presentado mediante sus cuentas oficiales en redes sociales, el Movimiento Al Socialismo sostiene su rechazo a la inconstitucionalidad de la modificación de la fecha de elecciones, debido a que esta es una atribución de la Asamblea Legislativa Plurinacional, que esta decisión de modificación de la fecha desobedece la Ley vigente y desacata al Tribunal Constitucional Plurinacional, y con esta actitud el TSE pretende prorrogar al gobierno que tomó el poder mediante un golpe de Estado y demuestra la ausencia del estado de derecho.

El ministro de Defensa de facto, Luis Fernando López, aseguró previo a las manifestaciones que no dudarían en «poner orden», ya que Bolivia atraviesa por una dura crisis sanitaria. Con esa justificación, dijo que «la Policía Boliviana y las Fuerzas Armadas estarán en las calles defendiendo la vida y la paz».

El Correo del Sur reporta que el diputado Franklin Flores del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP), informó que la comisión que preside iniciará un juicio por homicidio culposo contra Jeanine Añez, porque hasta el día de hoy no ha promulgado la ley que aprobó la Asamblea Legislativa Plurinacional, Ley de Atención Gratuita a Pacientes Covid-19.

La ley posibilita que las clínicas privadas atiendan a los pacientes de esa enfermedad con costo al Estado. Garantiza que los pacientes de Covid – 19 que no pueden ser atendidos en el subsistema público sean transferidos – a costo del Estado – a las clínicas privadas.

También indica que el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado estará a cargo del reembolso a las clínicas privadas, considerando el precio real en el que se haya incurrido y demostrable de forma documentada, para ello se deberá aprobar un reglamento a cargo del Ministerio de Salud, en un plazo de cinco días.

El nivel central del Estado podrá compensar o reembolsar los costos de la atención con la dotación de medicamentos, insumos y/o equipos para el tratamiento, mientras que las clínicas privadas tienen la obligación de dar a conocer la evolución de los pacientes que sean referidos.

(Juventud Revelde)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/229951-miles-de-bolivianos-movilizados-exigen-que-se-cumpla-la-fecha-fijada-para-elecciones-en-septiembre>



Radio Habana Cuba